

 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación	MACROPROCESO D. GESTION DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EDUCACION PRE-ESCOLAR, BASICA Y MEDIA		002.02.F02		
	PROCESO GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS		FECHA: 13/06/2018	VERSION 2.0	
	SUBPROCESO APOYAR LA GESTION DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		Página 1 de 2		
VERIFICACION DE CUMPLIMIENTOS DE CRITERIOS DEL MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR					
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO:		Público			
Dirección: Colegio Alianza Calle 10 # 6-74 B. Milanés		Privado			
Municipio:		Fecha: 9 - Octubre / 2019.			
NOMBRE DEL RECTOR Y/O DIRECTOR: Pedro Fabián Báez Castro					
Escala: A= Ajustado NP = No Presenta RA = Requiere Ajustes					
PASOS	ASPECTOS	A	NP	RA	OBSERVACIONES
PRINCIPIOS GENERADORES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA. (Derechos y Deberes)	Deberes y derechos de los estudiantes	✓			
	Deberes y derechos de los docentes	✓			
	Deberes y derechos de los padres de familia	✓			
	Deberes y derechos de los directivos			✓	Especificar los deberes y derechos de los directivos
	Deberes y derechos de los administrativos	✓			
SITUACIONES MÁS COMUNES QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y EL EJERCICIO DE LOS DDHH, SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.	La Lectura de contexto describe claramente las situaciones que mas afectan la convivencia escolar			✓	Aclarar las situaciones.
PAUTAS Y ACUERDOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA GARANTIZAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y EL EJERCICIO DE LOS DDHH, SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.	Se evidencian en el manual los pactos de convivencia que dan cuenta de las situaciones susceptibles de pactarse o acordarse		✓		

CLASIFICACION DE LAS SITUACIONES QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR. (TIPO I, TIPO II, TIPO III).	Las situaciones tipo I son claras, específicas, contextualizadas y corresponden a las características que prevé la norma para situaciones de su categoría	✓			
	Las situaciones tipo II son claras, específicas, contextualizadas y corresponden a las características que prevé la norma para situaciones de su categoría	✓			
	Las situaciones tipo III son claras, específicas, contextualizadas y corresponden a las características que prevé la norma para situaciones de su categoría	✓			
LOS PROTOCOLOS DE ATENCION INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR. (Según los tipos de Situaciones)	El manual cuenta con los protocolos claros para atender cada una de las situaciones de acuerdo a su clasificación, teniendo como referente permanente el debido proceso y el derecho de defensa de las partes	✓			

LAS MEDIDAS PEDAGÓGICAS Y ACCIONES QUE CONTRIBUYEN A LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, A LA PREVENCIÓN DE LAS SITUACIONES QUE LA AFECTAN Y A LA RECONCILIACIÓN, LA REPARACIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS Y EL RESTABLECIMIENTO DE UN CLIMA DE RELACIONES CONSTRUCTIVAS EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	El documento cuenta con un registro de todas las acciones que evidencien institucionalmente la promoción de la convivencia, la prevención de la violencia escolar, la reconciliación y la reparación de los daños causados	✓	Informar estas acciones a la comunidad educativa
LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS QUE PERMITAN Y GARANTICEN LA SOCIALIZACIÓN, ADOPCIÓN Y DIVULGACIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	El manual deberá contar con el protocolo mediante el cual la comunidad educativa adelantará el proceso de socialización, adopción y divulgación. Además se diseñarán estrategias puntuales respecto de la divulgación del manual sin costo alguno en los establecimientos oficiales	✓	
ACCIONES PARA GARANTIZAR LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE PARTICIPACIÓN, CORRESPONSABILIDAD, AUTONOMÍA, DIVERSIDAD E INTEGRALIDAD	El documento deberá contar con un registro de las acciones que de forma permanente garanticen la aplicación de los principios de la convivencia	✓	
PERIODICIDAD CON QUE SE REVISAN Y VALIDAN LAS ACCIONES DE RESIGNIFICACIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA	El manual deberá establecer la vigencia que tendrá y la periodicidad con la que se adelantarán ajustes	✓	Establecer la periodicidad de los ajustes.
RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	La Institución Educativa diseñará el protocolo mediante el cual activará la Ruta de Atención Integral, vinculando de esta manera a todas las autoridades competentes haciendo operante el Sistema de Nacional de Convivencia Escolar	✓	
OBSERVACIONES GENERALES: CONCEPTO:			
Funcionario responsable Secretaría de Educación (Nombre y Firma)			
	Profesional Universitario Área de Calidad		